LEA
LUIS EVELIO ALVAREZ

CE-LEASAS-469

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LUIS EVELIO ALVAREZ SAS CON NIT No 900.729.053-5

CERTIFICA QUE

El señor (a) **CARLOS IGNACIO HURTADO H.** identificado con C.C. **10.532.071** Laboró desde el 20 de septiembre de 2017 al 28 de Julio de 2018 desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE OBRA**, Contrato **de Obra Pública No. 151.0.26.1.433 de 2015 Construcción Parque Río Cali - Etapa I - Zona Lineal MG-16"** En el desarrollo de las siguientes actividades:

- Construcción de espacio público, Mobiliario y Servicios públicos, gestión social, tránsito y ambiental para la mega Obra: senderos peatonales, ciclo ruta puente peatonal (35ML) y escalinata deportiva sobre Rio Cali (37.3ML), Banca corrida longitudinal a todo el proyecto, Materas, Empradizacion y reforestación para un Área total de 44.108.86 M2

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali, a los 17 días del mes de Julio de 2019 a solicitud del interesado, los datos que aquí aparecen se describen acorde con la información de archivo de la hoja de vida del trabajador. Se deja constancia que su mal uso o uso doloso es responsabilidad exclusiva del interesado

Cordialmente,

LEA
LUIS EVELIO ALVAREZ
CONSTRUCTORES

LUIS EVELIO ALVAREZ
Representante Legal

Consorcio Corredor Vial
Nit. 900.304.068-0

El suscrito representante legal del Consorcio Corredor Vial.

HACE CONSTAR

Que el Ingeniero Civil Carlos Ignacio Hurtado Herrán identificado con la cedula de ciudadanía No 10'532.071 de la ciudad de Popayán laboró como Residente de la Interventoria en la obra civil cuyo objeto principal fuè la "Interventoria Técnica , Administrativa y Financiera para la reconstrucción , pavimentación y/o Repavimentación de la vía tramo 1 : PAVAS-RESTREPO de la abscisa K4+000 A LA K4+500 con una longitud de 0,5 Km. y obras complementarias de la K4+500 a la K19+500; tramo 2 en la vía ZACARIAS-SABALETAS-AGUACLARA de la abscisa k5+430 a la K7+430 con una longitud de 2,0 KM. en el departamento del Valle del Cauca ; tramo 3 en la vía EL PALO- TORIBIO -JAMBALO de la abscisa K27+600 a la K30+000 con una longitud de 2,4 Km ; tramo 4 en la vía MORALES- LA TOMA -SUAREZ de la abscisa K8+280 a la K14+780 con una longitud de 6,5 Km. en el departamento del Cauca.".

Fecha de inicio: Septiembre 9 de 2009.

Fecha de finalización: Septiembre 17 de 2010.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán a los 15 días del mes de Octubre del año 2010.

JESUS ALBERTO ALMEIDA SAAIBI
C.C. No.19.381.186 de Bogotá

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SUBDIRECCION DEL RECURSO HUMANO
ANTE EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que CARLOS IGNACIO HURTADO HERRAN con Cédula de Ciudadanía Número 10.532.071, laboró en el MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI desde el 01 de Septiembre de 2014 hasta el 30 de Mayo de 2015, con una asignación básica mensual de $7.791.153.oo, desempeñándose como Empleado Público en el cargo de SUBSECRETARIO DE DESPACHO dependiente de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN.

"ESTA CERTIFICACIÓN NO TIENE VALIDEZ SIN LAS ESTAMPILLAS DE LEY (ACUERDO NO. 010 DE MAYO 13 DE 1983, ORDENANZA 301 DE 2009 Y RESOLUCIÓN 3889 DE DICIEMBRE DE 2011).

Dada en Santiago de Cali, el Cinco (05) de Diciembre del año Dos Mil Diez y Seis (2016).

OSCAR LIBARDO ROJAS RODRIGUEZ
Proceso de Liquidaciones Laborales

Elaboró: Nancy Osorio Soto – Técnico Operativo

